



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

*La excelencia nuestra meta, los valores el camino*  
Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

NIT. 811026814-3

DANE. 105001005878

LA RECTORA Y LA SECRETARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA (ANTES COLEGIO FRANCISCO MIRANDA) FUSIONADO POR RESOLUCIÓN 16206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002 CON LA ANTES ESCUELA JULIO ARBOLEDA Y RECIBIENDO LA ADICIÓN DE LA ESCUELA EL BOSQUE POR RESOLUCIÓN 033 DEL 21 DE ABRIL DE 2003 Y AUTORIZADO PARA OFRECER LOS NIVELES DE: EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA POR RESOLUCIÓN 9017 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2001; EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA POR RESOLUCIÓN 281 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2003, MEDIA TECNICA POR RESOLUCIÓN 013989 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2014 Y LOS CICLOS LECTIVOS ESPECIALES CLEI POR RESOLUCIÓN 9285 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2007 Y LEGALIZADOS DESDE EL 2005 EN LA MISMA RESOLUCIÓN.

**Medellín, 18 de mayo de 2020**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA**  
DIRECTIVOS Y CUERPO DOCENTE

## **Presentación**

**“Barrios saludables, Medellín te cuida”- MAITE.**

Sin dejar de reconocer los logros alcanzados por la implementación del MIAS desde el año 2018, la Alcaldía de Medellín quiere un mayor énfasis en entorno familiar, dando cumplimiento al Acuerdo 54 de 2011 de la Política Pública para la promoción, prevención, atención, protección, garantía y restablecimiento de los derechos para la Familia, política que se operativiza a partir del Plan Estratégico para la Familia; en el cual se considera a la familia como un sujeto activo en el proceso de configuración y transformación de la sociedad. Desde “Barrios saludables, Medellín te cuida”- MAITE, la visita familiar se concibe como una herramienta de intervención, caracterizada por ser cercana, que ingresa a la intimidad y realidad de una familia; que tiene por fin, ser reparadora, que acompaña procesos, que orienta, que da contención y que vigila. Sin embargo, debido a la presencia del COVID-19, la Secretaría de Salud de Medellín establece que el proceso con las familias sea cuidadoso y que inicie por un acercamiento telefónico y /o virtual.

Desde la coordinación del programa se asigna a la profesional Luisa Fernanda Jaramillo Quintero ([luisa.fernandajllo9@gmail.com](mailto:luisa.fernandajllo9@gmail.com)) para que acompañe la I.E Francisco Miranda y su sede Julio Arboleda, por medio de visitas domiciliarias se priorizarán las siguientes situaciones:

- Conducta suicida
- Síndrome de abstinencia por sustancias psicoactivas – SPA
- Personas con trastornos mentales en crisis
- Posibles violencias familiares y/o sexuales
- Si la familia solicita atención psicosocial

Dirección: Carrera 51C N° 79-56 Teléfonos 2335808 – 2129509 – 2135601 - 2333510

E-mail: [rectoria@franciscomiranda.edu.co](mailto:rectoria@franciscomiranda.edu.co) [secretaria@franciscomiranda.edu.co](mailto:secretaria@franciscomiranda.edu.co)

Medellín, Núcleo 917



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

*La excelencia nuestra meta, los valores el camino*  
Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

NIT. 811026814-3

DANE. 105001005878

- Mujeres entre 10 y 18 años interesadas en planificación familiar.
- Acciones educativas con docentes, estudiantes y familia por medios virtuales, en los cuales se brindará educación para la salud en temáticas relevantes para el grupo al que ira dirigido previamente concertado con los directivos y docentes.



---

**ANA MARÍA MONTOYA ARBÉLÁEZ**  
RECTORA. I.E. FRANCISCO MIRANDA